

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P. EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN O MEJORA DE COMPETENCIAS VINCULADAS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE+, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN 2025

LISTADOS DE SOLICITUDES QUE NO HAN SIDO ADMITIDAS O QUE NO HAN ALCANZADO LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIAS

1. Introducción	2
2. Solicitudes no admitidas en la fase de preevaluación administrativa	3
3. Entidades que se tuvieron por desistidas de su solicitud en la fase de preevaluación administrativa.	6
4. Entidades que renunciaron a la solicitud de la subvención y no pasaron a la fase de evaluación.	7
5. Entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima para seleccionarse como posibles beneficiarias o reservas.	8
Línea 1. Personas trabajadoras. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas trabajadoras.....	8
Línea 2. Personas desempleadas. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas desempleadas con posibilidad de contratación.	10

1. Introducción

La **Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P. en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición o mejora de competencias vinculadas a la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en 2025** (en adelante, Convocatoria) establece, en su artículo 16.2, una fase de preevaluación administrativa que se realiza por el órgano instructor de la Convocatoria, en colaboración con las áreas técnicas de la Fundación Biodiversidad, en la que se verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos para determinar la admisibilidad de las solicitudes presentadas:

- Presentación de las solicitudes y de los modelos oficiales dentro de los plazos y cauces establecidos. Los requisitos y los documentos para la presentación de solicitudes se recogen en el artículo 14 de la Convocatoria.
- Adecuación de la/s entidad/es solicitante/s a los requisitos establecidos. El artículo 3 de la Convocatoria establece los requisitos para las entidades beneficiarias.
- Adecuación del importe solicitado a los rangos establecidos en cada línea. Tal y como se regula en los artículos 8.6 y 9.4 de la Convocatoria, el importe mínimo solicitado por proyecto será de 150.000 € y el máximo de 2.000.000 €. Para proyectos de línea 1 y de línea 2, que sean solamente de capacitación (y no incluyan contratación), presentados por una agrupación, el importe mínimo solicitado por cada una de las entidades que la forman deberá ser, como mínimo, de 75.000 €.
- Adecuación, en su caso, al régimen de *minimis*. Las condiciones sobre incompatibilidades y ayudas de *minimis* se detallan en el artículo 13 de la Convocatoria.

De acuerdo con el artículo 16.3 de la Convocatoria, en los dos casos siguientes:

- a) Si las solicitudes no cumplieran con los requisitos mencionados anteriormente o
- b) Si no era posible conocerlos con la información y documentación aportada.

Se requirió a las entidades solicitantes subsanar, en un plazo de diez días hábiles, las deficiencias detectadas en las solicitudes, acompañando o complementando los documentos de conformidad con el artículo 14.4 de la Orden TED/1317/2023, de 29 de noviembre. Asimismo, se advirtió que:

- En el caso de haber atendido al requerimiento sin que las deficiencias se subsanasen correctamente, la solicitud no se admitiría, y
- En el caso de no atender al requerimiento de subsanación, la solicitud se consideraría como desistida.

El resultado de esta fase de preevaluación administrativa se recoge en la **Resolución de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., por la que se publica el listado de solicitudes admitidas, inadmitidas, desistidas y renunciadas de la Convocatoria de concesión de subvenciones por la Fundación Biodiversidad, F.S.P. en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición o mejora de competencias vinculadas a la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+, cofinanciado por El Fondo Social Europeo Plus en 2025, de 17 de**

octubre de 2025. En los apartados 2, 3 y 4 del presente documento, se recogen los listados de las solicitudes que no alcanzaron la condición de solicitudes admitidas por ser inadmitidas, desistidas o renunciadas.

A posteriori, el Comité de Evaluación evaluó, en concurrencia competitiva, las solicitudes admitidas en fase de preevaluación administrativa, con base en los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria. Como resultado del proceso de evaluación, la **Resolución de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., por la que se resuelve la Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P, en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición o mejora de competencias vinculadas a la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en 2025, de 27 de abril de 2026** recoge las solicitudes que obtuvieron la condición de beneficiarias, beneficiarias-reserva y reservas. Aquellas solicitudes que no obtuvieron la puntuación mínima para alcanzar ninguna de estas condiciones se incluyen en el apartado 5 de este documento.

2. Solicitudes no admitidas en la fase de preevaluación administrativa

En la Resolución de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., por la que se publica el listado de solicitudes admitidas, inadmitidas, desistidas y renunciadas de la Convocatoria de concesión de subvenciones por la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición o mejora de competencias vinculadas a la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en 2025, de 17 de octubre de 2025, se detallan a continuación las doce solicitudes que no fueron admitidas, junto con el motivo de su inadmisión.

Estas solicitudes fueron excluidas en la fase de preevaluación administrativa por no haber superado los criterios de admisibilidad establecidos en el artículo 16.2 de la convocatoria o, habiéndolos superado, por haber presentado de forma incorrecta la documentación requerida en la fase de solicitud, lo que ha impedido su paso a la fase de evaluación.

Tabla 1. Listado de solicitudes no admitidas en la fase de preevaluación administrativa					
N.º de solicitud	Línea	Título proyecto	NIF	Resultado	Motivo/s de inadmisión (en su caso)
34	1	SECOND LIFE GREEN NETWORK	G98615115	NO ADMITIDA	M)
			G88308291	NO ADMITIDA	H)
			B02756112	NO ADMITIDA	A), C), D), E)
38	2	WOMAN GREEN NETWORK+: FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA MUJERES EN SECTORES VERDES EMERGENTES: RECI	G98615115	NO ADMITIDA	M)
			G88308291	NO ADMITIDA	H)
			B02756112	NO ADMITIDA	A), C), D), E)
90	2	ECONETA	15457108G	NO ADMITIDA	K)

Tabla 1. Listado de solicitudes no admitidas en la fase de preevaluación administrativa

N.º de solicitud	Línea	Título proyecto	NIF	Resultado	Motivo/s de inadmisión (en su caso)
190	2	RAÍCES Y ESTRELLAS – REGENERACIÓN, EMPLEO VERDE Y TURISMO SOSTENIBLE EN LA SIERRA DE GREDOS	B44780674	NO ADMITIDA	E)
218	1	TU APRENDIZAJE Y SU IMPACTO SE UNEN: ECONOMÍA CIRCULAR, SOSTENIBILIDAD Y TECNOLOGÍA CON PROPÓSITO	B44707453	NO ADMITIDA	A), D), F), G), H)
234	1	ENERGIA Y EFICIENCIA EN EL MULTISECTOR	G56738362	NO ADMITIDA	A)
			B90363417	NO ADMITIDA	A), C)
			B90282310	NO ADMITIDA	A)
			B90430265	NO ADMITIDA	A)
246	2	RAÍCES Y ESTRELLAS – REGENERACIÓN, FORMACIÓN VERDE Y TURISMO SOSTENIBLE EN LA SIERRA DE GREDOS	B44780674	NO ADMITIDA	E)
253	2	EMPLEATE EN VERDE Y SOSTENIBLE	G56738362	NO ADMITIDA	A), F)
			B90363417	NO ADMITIDA	A), C)
			B90282310	NO ADMITIDA	A)
			B90430265	NO ADMITIDA	A)
255	1	FORMANDO EN COMPETENCIAS VERDES. LA IMPORTANCIA DE TRANSITAR ECOLÓGICAMENTE	G19905207	NO ADMITIDA	A)
			G21668470	NO ADMITIDA	A)
			B91533943	NO ADMITIDA	A)
			B90162801	NO ADMITIDA	A)
			B90070673	NO ADMITIDA	A)
257	2	EMPLEANDO DESDE LA SOSTENIBILIDAD. POR UNA TRANSICIÓN JUSTA	G19905207	NO ADMITIDA	A)
			G21668470	NO ADMITIDA	A)
			B91533943	NO ADMITIDA	A)
			B90162801	NO ADMITIDA	A)
			B90070673	NO ADMITIDA	A)
262	2	EMPLÉATE EN FOTOGRAFÍA DE LA NATURALEZA SEGUNDA EDICIÓN (REGIONES A Y B)	B50045608	NO ADMITIDA	C)
			B74423336	NO ADMITIDA	M)
			B74067588	NO ADMITIDA	M)
			B25697673	NO ADMITIDA	M)
286	1	NUEVO PROGRAMA FORMATIVO PARA PILOTOS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS	G86385770	NO ADMITIDA	J)
			A03125010	NO ADMITIDA	J)

Los motivos de inadmisión fueron los siguientes:

- A) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado segundo, letra a) de la Convocatoria, relativo a la solicitud. *(Solicitud firmada electrónicamente por la persona que ostente la representación legal de la entidad. En el caso de agrupaciones, esta solicitud deberá ser firmada por cada una de las personas que ostenten la representación de las entidades que las formen.)*
- B) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado segundo, letra c) de la Convocatoria, relativo al acuerdo de la agrupación. *(En el caso de las agrupaciones, acuerdo interno firmado por las personas que ostenten la representación legal de las entidades integrantes de la agrupación al que se refiere el artículo 2 de la Orden TED/1317/2023, de 29 de noviembre, conforme al modelo de mínimos facilitado por la Fundación Biodiversidad.)*
- C) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado tercero, letra a) de la Convocatoria, relativo a los estatutos o documento en vigor donde consten las normas por las que se regula la actividad de la entidad. *(Estatutos o documento en vigor donde consten las normas por las que se regula la actividad de la entidad. Las Administraciones Públicas están exentas de la entrega de este documento.)*
- D) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado tercero, letra b) de la Convocatoria, relativo al poder o documento que acredite la representación con que se actúa. *(Poder o documento que acredite la representación con que se actúa.)*
- E) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado tercero, letra c) de la Convocatoria, relativo a la acreditación de la inscripción de la entidad en el Registro Administrativo correspondiente. *(Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro Administrativo correspondiente, cuando la misma sea necesaria o documento justificativo de la no obligatoriedad de inscripción en el registro. Las Administraciones Públicas están exentas de la entrega de este documento. En el caso de las Universidades, el registro al que se refiere es el Registro de Universidades, Centros y Títulos.)*
- F) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado tercero, letra d) de la Convocatoria, relativo a la declaración expresa que incluya relación exhaustiva y detallada de las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos para financiar las mismas actuaciones objeto de la subvención. *(Declaración responsable que incluya la relación exhaustiva y detallada de las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos para financiar las mismas actuaciones objeto de la subvención.)*
- G) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado tercero, letra e) de la Convocatoria, relativo al certificado de las ayudas de *minimis* que había recibido la entidad solicitante según constaban registradas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, expedido por la Intervención General de la Administración del Estado. *(Certificado de las ayudas de minimis que ha recibido la*

entidad solicitante según constan registradas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, expedido por la Intervención General de la Administración del Estado.)

- H) La entidad no entregó o entregó incorrectamente la documentación del artículo 14.4, apartado tercero, letra f) de la Convocatoria, relativo a la declaración firmada de titularidad real conforme a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. *(Declaración responsable de titularidad real conforme a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, firmada por la persona que ostente la representación legal de la entidad. En el caso de que la entidad esté obligada a presentar la Declaración de identificación del titular real ante el Registro Mercantil, ésta deberá de presentar la última declaración de titularidad real realizada.)*
- I) La entidad, como única empresa, superaba los 300.000 euros en ayudas acumuladas durante el periodo de 3 años anterior, tal y como especifica el Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, de acuerdo con el artículo 13.7 de la Convocatoria, y que impide recibir nuevas ayudas.
- J) La entidad no se adecuó al importe solicitado de acuerdo con los rangos establecidos para cada línea de acuerdo con los artículos 8.6 y 9.4 de la Convocatoria.
- K) La entidad no se adecuaba a la tipología de entidad para obtener la condición de beneficiaria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Convocatoria.
- L) La entidad no se adecuó al número de presentación de propuestas máximas permitidas por entidad y línea de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.5 de la Convocatoria.
- M) La entidad formaba parte de un proyecto en agrupación donde una o más entidades que lo formaban eran inadmitidas por algún motivo de inadmisión de los señalados en este listado. Se inadmitió el proyecto en su totalidad según lo dispuesto en el artículo 2.3 y 15.2 de la Orden TED/1317/2023, de 29 de noviembre.

3. Entidades que se tuvieron por desistidas de su solicitud en la fase de preevaluación administrativa.

En el marco de la fase de preevaluación administrativa, tal y como consta en la Resolución de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., de 17 de octubre de 2025, ya referenciada, y en virtud del artículo 16.3 del texto de la Convocatoria, las doce solicitudes que se incluyen en la tabla siguiente no atendieron o completaron el requerimiento de subsanación en tiempo y forma teniéndose, en consecuencia, por desistidas:

Tabla 2. Listado de entidades que se tuvieron por desistidas de su solicitud en la fase de preevaluación administrativa

N.º de solicitud	Línea	Título proyecto	NIF	Resultado
33	2	LA CAÑADA INTEGRADA VERDE	G72657208	DESISTIDA
77	2	CURSO DE FORMACIÓN EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES	B75427054	DESISTIDA
101	2	EVALUACIÓN ECOLÓGICA DE CETÁCEOS Y TORTUGAS MARINAS EN EL NORTE DE TENERIFE, CON ATENCIÓN PRIORITARI	G76623156	DESISTIDA
221	2	PLIEGO CUIDA – EMPLEO VERDE Y CUIDADOS COLECTIVOS EN LA PLAZA MAYOR	P3003200G	DESISTIDA
260	2	TEPEC-25 “TORRELAVEGA EMPLEO PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR”	A39356803	DESISTIDA
			P3908700B	DESISTIDA
			B39830377	DESISTIDA
273	2	CIBERGREEN – CAPACITACIÓN EN CIBERSEGURIDAD VERDE PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	B56727134	DESISTIDA
292	2	LA EDUCACIÓN SOSTENIBLE EN EL ENTORNO RURAL EXTREMEÑO	B01932821	DESISTIDA
			G06423701	DESISTIDA
			B06401004	DESISTIDA
306	1	TRABAJO VERDE	B96155452	DESISTIDA
313	2	ECOVERDE	B96155452	DESISTIDA
324	1	ECOFUNCIÓNARIOS – CAPACITACIÓN VERDE PARA PERSONAL HABILITADO NACIONAL Y TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN	G85851806	DESISTIDA
327	1	ECOVERDE DIGITAL – PLATAFORMA FORMATIVA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CON PERSPECTIVA SOCIAL	G06871214	DESISTIDA
332	1	DIGIVERDE – CAPACITACIÓN CIRCULAR Y DIGITAL PARA LA TRANSICIÓN VERDE DEL EMPLEO	B72876709	DESISTIDA

4. Entidades que renunciaron a la solicitud de la subvención.

Asimismo, las siguientes entidades **renunciaron** durante el trámite de la preevaluación a su solicitud, no continuando en el proceso de evaluación. Esto también consta en la Resolución de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., de 17 de octubre de 2025:

Tabla 3. Listado de entidades que renuncian a la solicitud de la subvención

N.º de solicitud	Línea	Título proyecto	NIF	Resultado
270	1	AERODEF CIRCULAR LAB	G46948238	RENUNCIA
			P1400050I	RENUNCIA
			B27819101	RENUNCIA

5. Entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima para seleccionarse como posibles beneficiarias, beneficiarias-reserva o reservas.

El artículo 16 de la Convocatoria establece que las solicitudes admitidas en fase de preevaluación administrativa serán evaluadas con base en los criterios de evaluación establecidos en ese mismo artículo.

Se comprobó, en primer lugar, la adecuación del proyecto a la línea objeto de subvención. En caso de no cumplir con este requisito, el proyecto obtenía cero puntos en todos los criterios y subcriterios.

Las solicitudes podían obtener una puntuación máxima de 100 puntos en el proceso de evaluación, compuestos por la suma de los criterios específicos y criterios estratégicos. El umbral mínimo a obtener en los criterios específicos era de 25 puntos. El umbral mínimo a obtener en los criterios estratégicos era de 25 puntos. La puntuación mínima exigida para poder constituirse en beneficiaria era de 50 puntos.

Los criterios de evaluación tenidos en cuenta por el Comité de Evaluación se encuentran desglosados detalladamente en el artículo 16.7 de la Convocatoria.

Las siguientes tablas recogen, por cada línea de la Convocatoria, las entidades que no pudieron resultar beneficiarias, beneficiarias-reserva o reservas por no alcanzar sus solicitudes la puntuación mínima en los criterios de evaluación anteriormente referidos:

Línea 1. Personas trabajadoras. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas trabajadoras

Tabla 4. Listado de entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima en Línea 1					
Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
243	MICROCREDENCIAL EN GESTIÓN AVANZADA DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	B16249906	68	45	23
322	SOSTEDAT: formación en multiplicidad de datos urbanos en tiempo real para ciudades más SOSTEnibles	B75498857	57	34	23
		W0173298A			
51	Recuperar los insectos, regenerar el río	B33804493	55	31	24
74	RURALTIVITY AGRO	G84095389	55	34	21

Tabla 4. Listado de entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima en Línea 1

Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
204	XER-MINA DIVERSIDADE: Restauración ecológica del Baixo Miño y sus montes	G36018802	54	30	24
305	ISBS EDIFICA-ECO: Acciones para la rehabilitación energética de edificios y eficiencia energética	G76117274	54	34	20
285	Proyecto de capacitación hacia un mundo sostenible	B91848804	49	32	17
252	Capacitación para la Resiliencia Ecosistémica+ (CARE+)	G01715903	48	27	21
40	DEBATEC – Debate Educativo y Competencias Verdes para la Transición Ecológica	G98662273	45	27	18
110	Capacitación mujeres migrantes para obtención certificado profesionalidad AGAO0108	B21602891	44	23	21
266	ECOCLÍNICAS ANDALUCÍA: Transición Verde del Sector Dental	B72202070	44	23	21
		B23812761			
84	BIOINCLUYE – Competencias Verdes para la Inclusión Digital y la Economía Circular	G86870672	44	23	21
134	Horizonte Verde	G76755230	44	30	14
167	RETHINKULAR	G30744999	43	19	24
		G73981169			
		Q8050013E			
131	INNOVA+RURAL – Capacitación Verde y Circular para la Transformación Territorial	B22459739	43	31	12
29	La Semilla	Q2900677B	42	21	21
331	DIVERSIFICATE EN ECONOMIA CIRCULAR	G04692877	39	20	19

Tabla 4. Listado de entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima en Línea 1					
Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
212	REDeFENSA: Encuentros profesionales para fortalecer la respuesta forestal ante emergencias climática	Q2871007G	39	21	18
140	PICE Conecta (Red de Puntos de Información al Consumidor Energético)	G83320002	38	22	16
328	ENERGY4ALL	W0173298A	34	19	15
		B99527723			
114	RENOVA EMPLEO; Formación "GREEN HUB" para una transición verde e inclusiva	G21248117	33	19	14
		G21491063			
141	Escuela de Sostenibilidad: Habilidades Sostenibles para el Futuro	G86968153	33	24	9
323	AERODEF CIRCULAR LAB	G46948238	32	16	16
		P1400050I			
		B27819101			
271	2RMODA - Moda Rural Regenerativa	G93544625	28	19	9
		P3408800E			
		B10769891			
		G20155560			
309	Capacitación y Apoyo al Emprendimiento Verde	B38622973	26	20	6
170	Bicis para la vida	G85935310	5	5	0

Línea 2. Personas desempleadas. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas desempleadas con posibilidad de contratación.

Tabla 5. Listado de entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima en Línea 2					
Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
245	ALVERDE-25: Albuñol Verde – Formación y Empleo en Naturaleza para el Futuro Sostenible	P1800700E	64	40	24

Tabla 5. Listado de entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima en Línea 2

Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
206	Guías profesionales del turismo de naturaleza sostenible y técnico conservación de biodiversidad	G84093020	59	37	22
72	ALBAhaCA	P0200300B	59	37	22
85	AMUNT: capacitación para la reconstrucción post-DANA en Valencia	G97201685	58	22	36
185	LA RODA FUTURO: HORIZONTE VERDE	P0206900C	58	34	24
278	Capacitación para la gestión sostenible del agua	G19536770	57	35	22
91	SAVIA EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO GREEN	G85482693	55	32	23
12	Raíces de futuro: Fomento de la empleabilidad a través de la sostenibilidad urbana	G16824088	55	33	22
213	Proyecto para la adquisición o mejora de las competencias para fomento de la economía verde	B76222314	55	38	17
163	Carpinterías de Bambú: Formación y Emprendimiento Verde para Mujeres en Andalucía.	G72787211	53	32	21
		B23812761			
127	GreenStart	G58579806	53	34	19
300	Capacitación para el Desarrollo Turístico Sostenible	G19536770	52	35	17
1	Sembrando Futuro Verde: Capacitación en Restauración Ecológica en la Dehesa Boyal	G10450955	51	32	19
180	FORMAR PARA CUALIFICAR EN ZONAS RURALES, PARA UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA Y SOCIAL	G06871214	51	34	17

Tabla 5. Listado de entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima en Línea 2

Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
334	Itinerarios de Formación y Empleo Verde para Mujeres Desempleadas en Explotaciones Agropecuarias So	G04692877	50	26	24
97	FOCAN ENERGY: Capacitación para la rehabilitación energética de edificios y eficiencia energética.	B35465889	50	31	19
130	AgroCircular	G04704482	50	32	18
137	FELISA TERRITORIO SOSTENIBLE	G72609266 B70771092	49	23	26
43	PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN EN TURISMO DE NATURALEZA SOSTENIBLE EN LA SIERRA Y MANCHA CONQUENSE	G16169294 G72859051	49	31	18
179	RESIEMPRENDE – Reciclaje Sostenible y Emprendimiento Verde para la Inclusión Laboral	G70600507	49	34	15
333	Capacitación para Jóvenes en Empleo Verde, Tecnología e Igualdad en la Movilidad Eléctrica	G04692877	48	26	22
120	RECICLA ALBA	P3700800J	48	36	12
187	RECISOL Capacitación para las operaciones de recuperación y reciclaje de paneles solares FV	B04675401 G70670815	46	24	22
171	“Cualifica en verde+ 2025”	G19693969	45	24	21
181	ARROPANDO	G16675969	45	26	19
195	GREEN POWER FOR YOUNG WOMEN Duración del	G82895475	45	32	13
281	BIOVIVIENDA – Capacitación para el Mantenimiento y Gestión Sostenible de Alojamientos Bioclimáticos	G73097412	45	34	11

**Tabla 5. Listado de entidades con solicitudes evaluadas
que no superaron la puntuación mínima en Línea 2**

Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
157	REVERDECER COMPOSTELA	P1507900G	44	25	19
314	SEMILLAS DE VIDA – Escuela Agroecológica y de Paisajismo para Mujeres	G16921660	44	29	15
68	Recuperar los insectos, regenerar el río	B33804493	44	33	11
232	MOVERS-25: Montoro Forma para Empleo Verde y Naturaleza para el Futuro Sostenible	P1404300D	44	34	10
311	EducaVerde: Formación profesional en Interpretación y Educación Ambiental	G76621036	43	24	19
225	Impulsa verde CV	B12854857	43	27	16
7	CIRCULAB – Formación y contratación inclusiva para la transición ecológica	G18049544	42	21	21
330	Vive Verde: Formación y empleabilidad en rehabilitación energética sostenible en el medio rural	P3735000F	41	22	19
164	Hincando Futuro: Formación e Inserción en Energía Fotovoltaica con Perspectiva de Género	B52567591	41	23	18
96	ISBS ECO-VIVIENDA: Capacitación para la construcción de viviendas de bajo consumo	G76117274	41	27	14
37	EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	B81295586	40	24	16
		A83110197			
		B07752538			
227	TRAPOS CON FUTURO	G11017415	39	18	21
193	Green Skills Factory	B54933445	39	23	16
321	LAS CHICAS DEL SATE. Aislamientos sostenibles para el ahorro energético en barrios vulnerados.	G60192614	39	30	9

Tabla 5. Listado de entidades con solicitudes evaluadas que no superaron la puntuación mínima en Línea 2

Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
329	VERDEA – Formación Circular y Empleo Verde Digital en Extremadura	B19927110	38	28	10
		B05488978			
122	Incubación Inclusiva de Emprendedores para la Transición Ecológica y Social	G98987712	36	20	16
215	LUSCO E FUSCO	P1507900G	36	21	15
276	Sembrando Futuro	B52569829	36	23	13
145	ALIANZA COMUNITARIA PARA LA SOSTENIBILIDAD	G70725312	35	19	16
249	Caminos Verdes, Capacitación para el empleo en Turismo Sostenible en Andalucía	B23812761	35	25	10
		G72787211			
302	Valorización de residuos biomásicos locales para el tratamiento sostenible de aguas contaminadas	Q3818001D	34	21	13
103	Formación en valoración de residuos plásticos de rechazo y oportunidad.	G09648601	30	21	9
282	ELEVANDO EL VERDE	B97565378	28	15	13
159	SUMARTE_BICIARTEIXO20 26	A16965832	28	25	3
242	PROYECTO SUBVENCION PARA LA ADQUISICION O MEJORA DE COMPETENCIAS PARA LA TRANSICION ECOLOGICA	B35340462	26	14	12
39	BIO EMPLEA VILLARROBLEDO	P0208100H	26	16	10
124	Desarrollando talento para una transición verde	G14922595	26	18	8
301	REHABITA: Formación y empleo verde para la recuperación agroecológica de bancales	P3802300H	26	20	6
203	Jardinería Regenerativa Rural: Curso en Jardinería y Restauración del Paisaje"	P4109600I	26	23	3

**Tabla 5. Listado de entidades con solicitudes evaluadas
que no superaron la puntuación mínima en Línea 2**

Código solicitud	Título del proyecto	NIF de entidad solicitante	Puntuación total	Criterios específicos	Criterios estratégicos
303	Capacitación en entornos urbanos sostenibles y renaturalización urbana para personas con necesidad de auxilio social	P0405200G	24	19	5
198	El Bosque Emplea Verde	P1101100D	22	11	11
79	PRODUCCIÓN ECOLÓGICA. HACIA UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE.	G41155755	21	15	6
95	Impulsando capacidades para un futuro sostenible	B14909626	20	20	0
238	PROGRAMA EMPLEAVERDE+ DE NERJA	P2907500I	17	12	5
67	Promoción Empleo Verde (PEV): Formación en emprendimiento verde y posterior contratación	B38622973	17	14	3
25	SENDERISMO POR ETAPAS COMO MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE	P1100600D	9	9	0